

I. COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

3104

Orden de 27 de Agosto de 1985, de la Consejería de la Presidencia, por la que se declara desierto la convocatoria pública para la provisión, mediante libre designación, de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

De conformidad con la Orden de esta Consejería de la Presidencia de 31 de Mayo de 1985 (Boletín Oficial de La Rioja nº 64 de 4 de Junio), por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante el procedimiento de libre designación, de dos puestos de Inspectores de Servicios, nivel 24 de complemento de destino en régimen de dedicación exclusiva, adscritos a la Inspección General de Servicios.

En atención al informe de la Inspección General de Servicios, vengo en declarar desierto el concurso para la provisión, mediante libre designación, de dos puestos de trabajo de Inspectores de Servicios, con nivel 24 de complemento de destino y régimen de dedicación exclusiva.

Logroño, 27 de Agosto de 1985.

El Consejero de la Presidencia
Hilario Cereceda Alonso

3.105

Orden de 27 de Agosto de 1985, de la Consejería de la Presidencia, por la que se resuelve el Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Por Orden de la Consejería de la Presidencia de 31 de mayo de 1985 (Boletín Oficial de La Rioja nº 64, de 4 de Junio), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo correspondiente a la estructura orgánica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja entre el personal a su servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada Orden, de conformidad con los artículos 16 y 20 de la Ley 30/1984, Disposición Transitoria Segunda del Decreto 43/1984 de 15 de Octubre y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de mayo de 1985, a propuesta de las Comisiones de Evaluación de las respectivas Consejerías, esta Consejería de la Presidencia ha dispuesto.

Primero.- Adjudicar al personal relacionado en el Anexo a la presente Orden los puestos de destino que figuran en el mismo adscritos a las distintas Consejerías, sin perjuicio de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 28 del Decreto 15/1983 del Consejo de Gobierno.

Segundo.- Por los servicios competentes de las Consejerías respectivas, se procederá, con efectos del día siguiente a la publicación de la presente Orden, a diligenciar los correspondientes ceses en sus destinos actuales.

Asimismo, y dentro de las cuarenta y ocho horas, se efectuarán por las Consejerías respectivas los nombramientos y tomas de posesión procedentes.

Cuando aquellos que hayan obtenido destino se hallen prestando sus servicios fuera del término municipal de Logroño, el plazo de toma de posesión será de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden.

Tercero.- La Consejería de la Presidencia acordará las modificaciones de situación administrativa que resulten precisas, con efectos del día siguiente a la publicación de esta Orden.

Cuarto.- Las Consejerías remitirán a la Dirección Regional de la Función Pública copia autorizada de las Diligencias de cese y toma de posesión, así como de los respectivos nombramientos y, en su caso, de la asignación y del certificado de incorporación al puesto del personal laboral.

Quinto.- Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Consejería de la Presidencia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

Lo que digo a VV.EE. y V.I. para su conocimiento y efectos.

Logroño, 27 de Agosto de 1985.

El Consejero de la Presidencia
Hilario Cereceda Alonso

ANEXO

Relación de funcionarios y puestos obtenidos por Resolución del Concurso de Méritos convocado por Orden de la Consejería de la Presidencia de 31 de mayo de 1985.

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº R. PERS. D.N.I.	C. PROCE DENCIA	CONSEJERIA DESTINO PUESTO/UNIDAD Y CENTRO
ADELL FRAGO, Adoración	17.993.649	O.P.	OBRAS PUBLICAS. Jefe Negdo. Tramitación y Seguimiento. Dirección Regional de Planes y Obras Hidráulicas.
ANDRÉS FERNANDEZ, José M.	16.307.815	OTYMA	HACIENDA Y ECONOMIA. Jefe Negdo. de C.E.E. Dirección Regional Política Económica
ARBELLA PINTO, Javier	16.504.001	PRESIDª.	PRESIDENCIA. Conductor de vehículos representación oficial. Secretaría Técnica
AYALA DOMINGUEZ, Pascual	16.365.788	SALUD	SALUD. Jefe Negdo. Régimen Interior (Sección de Admón. Económica y Gestión de Medios). Secretaría Técnica
AYALA RODRIGUEZ, Mª Consuelo	16.494.000	PRESIDª.	PRESIDENCIA. Jefe Negdo. Personal Laboral. Dirección Regional de la Función Pública.
BERNAD VALMASEDA, Joaquín	16.989.592	SALUD	SALUD. Inspector de Consumo (Sección de Inspección de Consumo). Dirección Regional de Consumo.
BLAZQUEZ LEON, Alfredo	16.500.064	PRESIDª.	PRESIDENCIA. Encargado de Reprografía. Secretaría Técnica.
BOZALONGO DE ARAGON, José L.	16.308.098	SALUD	SALUD Y CONSUMO. Técnico de Salud Pública. Dirección Regional de Salud.
CORNEJO PEREZ, Aida	51.442.991	OTYMA	OTYMA. Jefe de Sección de Vivienda. Dirección Regional de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda.
CREMADES ALONSO, Juana Mª.	16.486.469	PRESIDª.	PRESIDENCIA. Jefe Negdo. Personal funcionario. Dirección Regional de la Función Pública.
CURIEL LORENTE, Manuel	2.051.923	O.P.	OBRAS PUBLICAS. Titulado Grado Medio Oficina Técnica de Proyectos y Obras. Dirección Regional de Carreteras y Transportes.
CHAVARRI MARDONES, Juan B.	16.496.205	A.y A.	AGRICULTURA Y ALIMENTACION. Encargado de Explotaciones Agrarias. Explotaciones Agrarias.
DELGADO IDARRETA, José J.	16.496.091	INDUSTRIA	INDUSTRIA. Jefe Negdo. de Desarrollo Empresarial (Sección de Fomento Empresarial). Dirección Regional Industria y Energía.
DIEZ MURGA, Immaculada	72.771.390	H. y E.	HACIENDA Y ECONOMIA. Jefe Negdo. de Operaciones Extra presupuestarias. Intervención General.
ECHAVARRIA BARCO, Gloria	16.312.581	H. y E.	HACIENDA Y ECONOMIA. Jefe de Sección de Cuentas. Intervención General.
FERNANDEZ CUEVAS, Antonio	15.525.345	A. y A.	AGRICULTURA Y ALIMENTACION. Jefe de Sección de Extensión y Capacitación Agraria. Dirección Regional de Investigación y Promoción Agraria.
GALILEA MARTINEZ Juan José	16.523.501	O.P.	PRESIDENCIA. Conductor vehículos representación oficial. Secretaría Técnica
GARCIA DE JALON RAMIREZ, Felipe	19.764.784	PRESIDª.	SALUD Y CONSUMO. Jefe de Sección de Inspección de Consumo. Dirección Regional de Consumo.
GAROIA MARTINEZ, Mª Vega	16.463.142	INDUSTRIA	INDUSTRIA Y COMERCIO. Jefe Negdo. de Promoción Turística (Sección de Actividades Turísticas). Dirección Regional de Turismo y Comercio.
GARCIA SANCHA, José Luis	16.466.531	H. y E.	HACIENDA Y ECONOMIA. Jefe Sección de Caja. Dirección Regional de Hacienda.
GARCIA ZORZANO, Mª Rosario	16.493.611	H. y E.	HACIENDA Y ECONOMIA. Jefe Negdo. de Caja. Dirección Regional de Hacienda.
GIL ARCAIZ, Mª Pilar	16.502.498	PRESIDª.	PRESIDENCIA. Jefe Negdo. Admto. (Sección de Secretariado del Consejo de Gobierno). Secretaría Técnica.
GIL ORTIGOSA, Mª José	16.489.499	OTYMA	OTYMA. Jefe Negdo. de Rehabilitación Medio Rural y Urbano. Dirección Regional de O. del T., Urbanismo y Vivienda.
GOMEZ BUJANDA, Mª Angeles	16.395.994	PRESIDª.	PRESIDENCIA. Jefe de Sección de Gestión de Personal Dirección Regional de la Función Pública.